

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 1'50 pesetas al mes.  
En los demás puntos . . . . . trim  
Fuera de España . . . . . 10  
Pago adelantado.  
Número suelto . . . . .

# La Union Democrática

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.— No se devuelven los origina, les aun cuando no se publiquen.  
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

## DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

## ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

## Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

CIRCULAR DE LOS REPUBLICANOS  
FEDERALES DE VALENCIA

Junta federal de la región valenciana —Circular.—La reciente muerte del jefe del Estado ha venido á cortar tan bruscamente la situación política de España, que la incertidumbre se ha apoderado de todos los ánimos, y sólo hay unanimidad en el convencimiento de una próxima y radical mudanza.

En tales circunstancias parece natural que el Comité dirija su voz al partido para que éste comprenda que ni un sólo momento deja de velar por los intereses que le han sido confiados, y tenga conocimiento de las razones en que se apoya el criterio por aquél adoptado.

A cuantos consideran al partido republicano como un elemento desordenado y perturbador ha extrañado sobremanera, ha asombrado, mejor dicho, la conducta sensatéz con que éste ha procedido en tan difíciles momentos; y han de maravillarse más todavía cuando se ha visto que el partido de prudencia ha sido espontáneo y unánime, sin obedecer á imposición alguna, sin ser fruto de convenio premeditado.

La explicación, sin embargo, de este fenómeno parece fácil á los que perteneciendo al seno del gran partido republicano participamos de sus aspiraciones y de sus sentimientos. Acostumbrados sus hombres á trabajar por las ideas y á luchar por los principios, saben prescindir perfectamente de las personalidades, y ser enemigos de las instituciones, sin odiar por ello á las personas que las representan.

La irritación que el país entero sentía durante el último período del reinado de D. Alfonso, no podía achacarse por completo á ese príncipe: era más bien el fruto de las prácticas y procedimientos gubernativos empleados por el gobierno que presidía el funesto hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo. Muerto el monarca, la irritación habría subido de punto si aquel gabinete hubiera continuado; pero habiendo tenido éste el buen acuerdo de resignar el poder, el sentimiento público, ya movido á la compasión por la desgracia personal de D. Alfonso que ponía de relieve una vez más la vanidad de las humanas grandezas, se sintió como desagraviado y satisfecho ante la humillación de aquel gobierno que, considerándose impotente para dominar las dificultades de la situación, entregaba el mando al partido y á los hombres con quienes más encarnizada lucha habían venido sosteniendo desde la restauración.

Agregóse á esto, sin duda alguna, la consideración de que era una débil mujer, y además extranjera, la que personificaba la sucesión del reinado; la poca fuerza que sobre tan insegura base podían tener las anacrónicas teorías hereditarias, y sobre todo quizás, la esperanza de que, aleccionados por la experiencia y empapados del espíritu de

la pública opinión los hombres del nuevo gobierno, darían al pueblo todas las libertades que éste apetece y que la necesidad va ya imponiendo.

Con admirable sentido práctico se ha sabido el pueblo imponer esta tregua á sus aspiraciones, logrando de esta suerte mostrarse digno de la libertad por que suspira, y capaz de gobernarse á sí mismo, como anhela. Pero ¿cuánto durará esta tregua? ¿Significa ella debilidad de organización en los partidos avanzados, ó falta de fé en las ideas? Ni lo uno ni lo otro.

Como ya queda dicho, precisamente el profundo y arraigado convencimiento que todos los demócratas republicanos abrigamos de que la sola virtualidad de nuestros principios ha de ser bastante poderosa á triunfar de todos los obstáculos que hoy aun se oponen á su advenimiento, es lo que ha inspirado á las grandes masas del partido esta generosa expectativa que nuestros adversarios han de ser los primeros en agradecer.

Mas semejante tregua ha de tener necesariamente un término, y este límite depende de la conducta del gobierno. Estamos dispuestos á entrar resueltamente por las vías legales, si el camino de la legalidad se nos franquea con libertad sincera, si no se nos escatima nuestras naturales y legítimas armas de combate; si el palenque en que éste ha de librarse es verdaderamente neutral, y tenemos partido el campo y el sol con nuestros enemigos.

Si esto no fuera así, el partido republicano tendría razon para llamarse á engaño, y libre de todo respeto circunstancial, podría aceptar el temperamento que creyera mas propio y adecuado para el triunfo de sus ideales.

Entretanto, y porque este trabajo siempre ha de resultar provechoso, el comité crea oportuno aconsejar á sus amigos y correligionarios la unión y la coalición con todas las demás fracciones republicanas sobre la más ancha base posible; no solo para el empeño electoral que se avecina, sino que tambien para todo aquello que sea comun á todos los republicanos.

Ignora en este momento el comité si el partido federal podrá tomar parte en las elecciones; pero sin perjuicio de deliberarle cuando la ocasión llegue, hoy por hoy invita á sus amigos á que preparen las huestes y organicen los trabajos como si la resolución hubiera de ser afirmativa. Siempre es bueno contar y ensayar las propias fuerzas ante las contingencias del porvenir.

Deseando este comité provincial conocer la opinion de ese distrito, les ruega se sirva contestar su conformidad ó las observaciones que acaso le ocurran sobre el particular.

Salud y fraternidad.

Valencia 16 de Enero de 1886.—José Antonio Guerrero, presidente.—Víctor Navarro, vicepresidente.—José Lluch, vicepresidente.—José Perez Guillen.—Rufino Ferrando.—José Gastaldo.—

Miguel Piles.—Ramon Gustems.—Eduardo Codoñer.—Segismundo Nogué.—Antonio Ordas.—José Calvete.—Felipe Gomez.—Eduardo Aparicio.—Bartolomé Ruiz de la Peña, vocales.—Aurelio Blasco Grajales, secretario.

## LA AMISTAD DE ALEMANIA

La Agencia Fabra nos ha sorprendido con el siguiente despacho telegráfico de Berlín, cuya importancia no necesitamos encarecer:

«Berlín 11.—«La Gaceta Universal de la Alemania del Norte» que como es sábado es el ó gana más caracterizado del príncipe Bismack, en su edición de esta tarde declara que la suspensión de las Cortes españolas y el anuncio de la próxima disolución de las mismas, aplazan el arreglo definitivo de la cuestión de las Carolinas.

Añade que las negociaciones entabladas deben considerarse como no terminadas y que, por lo tanto, aplaza la publicación oficial de los documentos que han mediado acerca de dicho asunto.»

«La Gaceta de la Alemania del Norte,» es órgano de la Cancillería alemana, y por lo tanto, sus noticias revisten verdadera autoridad.

A primera vista aparece propósito de no poner en ejecución las cláusulas del protocolo por las que se reconoce nuestra soberanía sobre las Carolinas, evacuando las islas de que se posesionaron los buques alemanes.

La explicación á nuestro juicio es sencilla. El canciller puso gran empeño en la prórroga del tratado de comercio á la que se comprometió el gobierno anterior heredando el actual compromiso. La suspensión de las sesiones impidió la aprobación del proyecto de ley del Sr. Moret, prorrogando los tratados de comercio, y de aquí el despacho y acaso la cólera del canciller. Retiene en su poder la presa de las Carolinas á calidad de prenda que tenía interior se cumple por el gobierno español el compromiso adquirido.

Esta es la buena fé, el recto obrar de Alemania, cuya amissad nos cantan á diario y en toda variedad de tonos los diarios conservadores.

## MORTIS CAUSA

Señor doctor, por favor, vaya usted á todo correr, porque si no mi mujer se me vá á morir, doctor.

—¿Está indispuesta?

—Sí, tal.

—¿Y está en cama?

—Todo el día.

—¿Pues qué tiene?

—Todavía

no he conocido su mal.

Oiga usted la relación.

Mi esposa, doña Susana,

me ha pedido esta mañana

que le compre un medallón.

Como la época en que estamos

es muy mala ¿sabe usted?

claro está, yo me negué,

ella insistió, regañamos,

y le ha dado un avechicho

que se vió comprometida,

se fué á la cama enseguida y se está quejando mucho.

—¿Será cualquiera simpleza! ¿Algún ligero dolor de cabeza?

—No señor,

no le duele la cabeza

—¿Y el pecho, le duele?

—¡Quíá!

—¿Y la espalda?

—Mucho menos.

—¿Y los nervios?

—Siguen buenos.

—¡Es raro!

—¡Pues ahí verá!

—¿Tiene frío?

—No señor.

—El caso me vuelve loco.

¿Tendrá calor?

—Quíá, tampoco,

tampoco tiene calor.

—¿Y tose?

—No tiene tos.

—¿Come, bien?

Si, por fortuna.

Hoy ha comido á la una

y ha merendado á las dos.

—Pues no atino con el mal aunque me esté todo el día, porque la Patología no recuerda un caso igual.

—¿Y no hay remedio?

—¡Lo siento!

En fin, veremos á ver .. Dígame Vd. á su mujer que voy á verla al momento.

Llegó el doctor diligente, y cumpliendo el hombre con su penosa obligación, entró á ver á la paciente; y al mirar la gravedad de una enfermedad oculta, salió al fin de la consulta sin saber la enfermedad.

Apenas la hubo dejado, salió á su encuentro el marido, y llorando y affigido le dijo desconsolado:

—¿Y qué tal? Es cosa grave?

¿Qué es lo que tiene?

—No sé..

—Entonces, ¿qué opina usted?

¿Se podrá curar?

—¡Quién sabe?..

—¡Doctor, por Dios se lo pido!

Mi situación es horrible!

Haga usted lo imposible

aunque me cueste un sentido!

—Está mal—dijo el doctor,

y opino que, aunque le pese,

hay que hacer que se confiese

y que traigan al Señor...»

—¡¡Cómoll! ¿Se vá á desgraciar?

¿Se muere y no hay quien lo im-

(pida?)

¡Ay esposa de mi vidual

¡que la van á viaticar!

—¡Hombre, no! Lo que yo quiero,

y es el remedio mejor,

es que traigan al Señor...

de Gonzales. ¡Al joyerol

FIACRO IRAYZOZ.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—La zarzuela en tres actos, «Doña Juanita.»

Entrada gral. 75 cts. A las 8.

LA AMISTAD—Gran baile público para esta noche, de diez á dos de la madrugada.

ALICANTE 23 de Enero de 1886

## PROMESAS

Leído á medias el último discurso pronunciado en las Cortes por el presidente del Consejo de ministros, no hay duda que está inspirado en un amplio espíritu liberal democrático. Pero el Sr. Sagasta, que en el prometer nunca fué escaso, puso buen cuidado en sentar una condición de tal índole, que desvirtúa el alcance de sus declaraciones. El partido imperante cumplirá los compromisos que contrajo en la oposición: pero los realizará en la medida y en el tiempo que lo permita la conducta de los partidos.

Maravilla será que pueda formularse un cargo contra el Sr. Sagasta, en el caso más que probable de que deje de cumplir sus compromisos sin que al punto recuerde la salvedad que dejamos subrayada. La conducta de los partidos de oposición siempre la tachará de injusta el que está en el poder. De manera que el Sr. Sagasta, siempre tendrá un pretexto, ya que no una razón, para negarse á cumplir lo ofrecido.

Esto no es poco, ciertamente. Cinceridad del régimen representativo; gobierno del pueblo por sí mismo: soberanía nacional; las urnas electorales abiertas á todo el mundo: sinceridad en la práctica de este universal sufragio; la prensa y la tribuna libres; expedito el ejercicio de todos los derechos. Así condensado el programa político del señor presidente del consejo, sólo falta el medio de obligarle á que lo realice sin demora.

Como discarrimos de buena fé, no tenemos inconveniente en aceptar la teoría de los deberes expuesta por el señor Sagasta. «Los ciudadanos y los partidos tienen deberes no menos ineludibles que los gobiernos. Cuando aquellos encuentran expedito el ejercicio de todos sus derechos, libre la prensa, accesible la tribuna, á todos, y cuando para todos están abiertas las urnas electorales, el pensar en procedimientos de fuerza no sólo es un crimen contra las instituciones, sino un crimen contra la patria.» Estamos de acuerdo con el Sr. Sagasta.

Pero resulta de su misma teoría que si las urnas electorales están cerradas á la generalidad de los ciudadanos, y los pocos que tienen derecho á acercarse á ella no pueden hacerlo fácilmente, y además se comete por el Gobierno todo género de ilegalidades; si el acceso á la tribuna es difícil, y un decreto de suspensión de sesiones impide á los representantes del pueblo el cumplimiento de su deber; si los ciudadanos tropiezan en todo género de obstáculos cuando intentan ejercitar sus derechos, en este caso, y hasta la presente, no hemos salido de él, los procedimientos de fuerza resultan legítimos, porque contra la violencia de los gobernantes, sólo cabe la resistencia armada de los gobernados.

Para evitar el conflicto urge, pues, que el gobierno cumpla sin vacilaciones de ningún género, sus compromisos, y sea una verdad el cuadro de color de rosa que nos ha pintado. Para quitar todo pretexto á las protestas armadas, es necesario que el gobierno coloque al pueblo español en el caso de tener deberes que cumplir, por el reconocimiento de todos sus derechos, que hasta hoy le han sido usurpados. Y siendo así, claro está que huelga la reserva hecha por el Sr. Sagasta, de que realizará sus prometidas reformas con-

dicionalmente, á no ser que busque y desee la continuación del presente estado de cosas.

Los Gobiernos fijan su programa y lo cumplen sin ningún género de reservas. Los pueblos juzgan á los Gobiernos, y no tienen otro deber que el de respetar las leyes, si las leyes no vulneran los derechos soberanos de los pueblos.

Para llegar á esto, hace falta destruir toda la obra de la reacción, y realizar todo el programa del Gobierno, fundado sobre el principio de la soberanía nacional y el respeto á las decisiones del país.

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Nos ha llamado la atención un suelto de *El Constitucional Dinástico* mejor dicho dos, en que se habla de nulidades que abogan por la representación de Alicante por la fatuidad de sentarse en el Congreso.

Verdad es que esa afirmación está tomada de *El Liberal*, que es el que soltó la china, pero *El Constitucional* ha dado tal proporción á la cosa que de seguro todos los políticos se preguntan ¿á quién se ha querido fotografiar?

Veremos si el jefe de los fusionistas alicantinos toma una determinación para evitar la repetición de ataques encubiertos que se castigan como asesinatos con premeditación y alevosía.

Ha llegado á esta capital el distinguido oficial de infantería y paisano nuestro Sr. Bí, sobrino del general Fajardo.

Sea bien venido.

El telégrafo nos sorprende con la noticia de que la detención de los posibilistas de Cartagena ha sido elevada á prisión.

No sirven pues las benevolencias cuando ocupa el poder el papá Sagasta.

Y buena prueba lo de Cartagena donde han sido presos entre otros posibilistas el director de *El Amigo de Cartagena*.

No sabemos qué dirá ahora *El Graduador*, que tan benévolo viene mostrándose con la situación fusionista, hasta el extremo de decir que no serían patriotas los que se sublevaron en Cartagena.

Pregunte ahora á sus correligionarios de esa ciudad, envíeles su enérgica protesta y que sepan que *El Graduador* de Alicante más papista que el Papa, les condena como reos de alta traición, ó de delito de lesa patria.

Comprendemos perfectamente el compromiso en que está *El Liberal* alicantino de defender á su correligionario el Sr. Laussat, y de ahí que diga ayer que nuestros informes de la Marina no son exactos. Aquí viene bien aquello de «el tiempo decidirá.»

A propósito de la legalidad del gobierno en las elecciones próximas, se refieren varios hechos ocurridos entre alcaldes de pueblos de esta provincia y el señor Gobernador civil, y esto ocurre en casi todos los pueblos de la nación donde andan ya los amigos del gobierno empleando maniobras de mal género.

Dícese que estas consisten en ir á los electores y pedirles las firmas, con el pretexto de que es para reclamar rebajas de contribución, cuando en realidad se les hace firmar candidaturas para las futuras mesas electorales.

Nada, la sinceridad electoral de D. Venancio, es un mito, como lo fué la de Romero Robledo y todos los doctrinarios.

¡Y aún habla *El Liberal* de estas cosas!

Aunque el buen juicio de nuestros lectores ya habrá hecho la salvedad consiguiente, bueno es decir que el suelto dando cuenta de la llegada á esta capital de D. Ricardo Campos, es tomado de *El Diario de Alicante*; por eso se dice que D. Antonio Campos y Domenech, es nuestro jefe etc.

Por lo demás, y por cuenta propia, damos la bienvenida al señor Campos, coronel de Ingenieros de guarnición en Sevilla.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Biar para litigar con unos vecinos de aquel pueblo, acerca de la nulidad de cierta escritura de bienes inmuebles.

El día 28 de Marzo próximo se dará principio á las operaciones de deslinde del monte «La Guardia» en el término de Jávea.

Anteayer fué conducido á la Casa de Socorros José Pérez Espiá, con una lesión completa del hombro derecho, siendo curado por el médico de guardia D. Francisco Benitez.

La herida no ofrece gravedad.

Las Srtas. D.<sup>a</sup> María de Rojas y Ruiz y D. Concepción Puigserver, han regalado á la Casa de Socorros un mazo de hilas y trapos usados.

Para los exámenes de enseñanza privada que han de tener lugar dentro de breve plazo en este Instituto, de las diferentes asignaturas del grado de Bachiller, ha sido nombrado para formar parte del jurado D. Antonio Martínez Torrejón.

El temporal de lluvias de estos últimos días que llegó á esta ciudad con alguna mezcla de nieve, ha sido en los pueblos de la alta montaña, como Penáguila, temporal de nieve, tan fuerte, que en dicho pueblo, según nos participan, aún queda cerca de media vara de nieve por las calles y campos.

En la última sesión se acordó por la Comisión Provincial, pedir al Ayuntamiento de Biar copia del dictamen emitido por los letrados que conocieron en el asunto de una escritura de venta de bienes inmuebles otorgada por aquel Ayuntamiento.

Se ha expedido libramiento de la subvención concedida por la Excelentísima Diputación de la Provincia á los Ayuntamientos de Alcolecha y Penáguila, para las obras del camino vecinal ó carretera que se construye para enlazar ambos pueblos.

La Comisión provincial se ocupó, en sesión de ayer, de varias incidencias de quintas de los pueblos de Orba y Callosa de Segura.

Ha sido nombrado peon caminero de las carreteras provinciales, Enrique Beltrán Juan, único que solicitó la vacante que oportunamente se anunció en el *Boletín Oficial*.

El señor alcalde de Orihuela ha puesto á disposición del juzgado á dos matuteros que, el domingo por la madrugada, hicieron armas contra varios dependientes de consumos.

Adelantan las gestiones para el establecimiento de un puesto de la Guardia civil en Penáguila. Todas las autoridades y personas que han sido hasta ahora llamadas á informar, han dictaminado en los términos más favorables y viene además á facilitar la concesión de lo que tan justamente pide el vecindario de Penáguila, la

cesión gratuita que el pueblo hace de local para casa cuartel. El único inconveniente que se teme exista para realizar las aspiraciones de los penaguilenses, es la falta de personal de guardias, pues la dotación de la provincia es corta y no puede alterarse, á lo que parece, la actual distribución de fuerzas sin detrimento del servicio que vienen prestando.

De esperar es que el Director general de la Guardia civil, disponga el aumento de fuerzas en la Comandancia y no solo Penáguila sino otros pueblos no menos importantes y extratégicos de estas montañas, puedan hallarse á cubierto de la osadía de los burleros y vivir tranquilos bajo la salvaguardia del benemérito cuerpo.

El Consejo de administración de la Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. Marqués de Lacy.

Vicepresidente: D. Francisco Ballesteros.

Tesorero: D. Federico Torres.

Vocales: D. Vicente Rodríguez, D. Pedro Soto, D. Francisco Moreno, D. Francisco Román, D. Francisco Mejías, D. Carlos Die, D. Andrés Pescetto y D. Tomás Brotóns.

El señor Lacy obsequió espléndidamente el domingo á sus compañeros con esquisitos dulces y riquísimos habanos.

*La Revista de Alcoy*, en su número del sábado último, relata los principales acontecimientos ocurridos en aquella ciudad en los órdenes moral y material, durante el pasado año de 1885.

Después de dar cuenta de los beneficios resultados producidos por la instalación de la sucursal del Banco de España en Alcoy, termina con las reflexiones siguientes:

«Otro espectáculo que nos consuela y reanima nuestra fé en el porvenir de Alcoy, es el ver el entusiasmo con que el capital se lanza á emprender las reformas y transformaciones que exige la época de crisis y transición que atraviesa nuestra industria. Son ya varias las fábricas en que funcionan ó se están montando excelentes máquinas de papel continuo, llamado á sustituir al de tina en todas sus aplicaciones. También se va generalizando en la fabricación de tejidos el empleo de los grandes y costosos medios mecánicos que, aumentando la producción, abaratan e género.

La cuestión para la industria local es de ser ó no ser. Mas para asegurar su existencia no tiene más remedio que ponerse á la altura de los adelantos modernos. Los hombres que reconociéndolo así, empeñan sus caudales en tan noble empresa, en vez de buscarles empleo lejos del país que les vio nacer, prestan un señalado servicio á su patria y se hacen acreedores á la gratitud de sus conciudadanos.»

De nuestro apreciable colega *La Provincia Gaditana* tomamos el siguiente: REMITIDO.

«Señor director de *La Provincia Gaditana*.

Muy respetable señor mío: Los periódicos que gozan grandísima autoridad, tanto en Madrid como de provincias, sin distinción de colores se han ocupado en sentido favorable, de la concesión hecha á mi favor, por el dignísimo general Quesada, marqués de Miravalles, y á todos esos ilustrados centros de publicidad les envío la expresión de mi reconocimiento por los elogios que han dispensado á los representantes de la empresa que están al frente de las sucursales; siéndome muy

grato la espontaneidad con que se ha reconocido la bondad del proyecto y el aplauso que ha recibido el ensayo de abolir los odiosos sorteos para Ultramar.

Pero cumplido este deber de justicia y de cortesía no puedo prescindir, aún cuando con pena, de hacer constar, que la única nota discordante, la única oposición con caracteres de seriedad que ha visto la luz pública, obedece á mezquinos resentimientos abrigados en un corazón pervertido.

Dada la importancia que en España y en Europa tiene *El Imparcial*, es indudable que el comunicado inserto en sus columnas atacando la concesión hecha por el ministro de la Guerra, causó honda sensación y me obligó á investigar el origen de esa resolución resultando ser el autor, un Sr. Solé de Barcelona concesionario que ha sido en otra época, quién valiéndose de un señor Bernadés, obtuvo en honor de ver en *El Imparcial* lo que no podía defender, ni sostener en ningún terreno.

Pues bien, ese Sr. Solé había acudido al Ministro en demanda de otra concesión pa recida á la que no fué otorgada y como fuera desechada no encontró otro recurso, ni otro medio mas viable y decoroso, que el de injuriar y calumniar con palabras insidiosas y conceptos indignos, que han recibido por último resultado la confirmación de la concesión que obtuve y el desprecio de los hombres honrados. Para los que no tienen el valor de suscribir lo que dicen y se valen de terceras personas no hay más recurso que el silencio, pero he considerado oportuno arrancar el disfraz á los que pretenden crear atmósfera en algunos centros en contra de mi concesión.

No acostumbrado á polémicas de esta clase, dedicado al estudio de mis asuntos particulares respetando á todo el mundo para ser respetado, ha de dispensarme el público si, por primera vez y bajo mi firma, doy rienda suelta á mi indignación en defensa de la honra.

De V. con la mayor consideración  
S. S. Q. B. S. M., -Ramon Felip.

EMBARQUE PARA ULTRAMAR

El actual ministro de la Guerra, dando una prueba de rectitud é imparcialidad, ha sometido al Consejo de Estado el expediente relativo á la concesión otorgada al Sr. D. Ramon Felip, y es ya conocido el dictámen favorable que ha recaído y del que nos ocuparemos otro dia.

Hoy vamos á ocuparnos de la forma empleada por la empresa para cumplir sus compromisos y á fuer de imparciales declaramos que las sucursales establecidas en provincias han llenado su cometido á satisfacción del público, facilitando á los interesados cuantos datos han pedido y gestionando oficialmente en obsequio de los quintos, los documentos indispensables para legalizar los expedientes, sin retribución ni estipendios de ninguna clase.

En sus respectivas fechas hemos dado cuenta de los embarques realizados en este puerto, de las formalidades practicadas en la operación y del orden que ha reinado en los momentos del embarque.

¡Qué contraste! Antes se veían á centenares de familias, llorosas y apenadas, porque el hijo y el hermano iban en busca de la muerte que le esperaba en Cuba, antes, el sorteo que designaba al que había de servir en Ultramar, era el acto más imponente para los afligidos padres que no podrían hacer la redención ó sustitución; hoy ha concluido todo eso; el acto de embarque se ha convertido en un espectáculo agradable porque nadie llora; por su propia voluntad se embarca el recluta; recibe el dinero previamente convenido en presencia de las autoridades; deja á disposición de su familia el todo ó parte de la cantidad estipulada.

En el correo del 10 y á bordo del «Cataluña» se embarcaron con dirección á Cuba 629 voluntarios, destinados y á servir en aquellos ejércitos, habiendo quedado en tierra por no haber tenido cabida en el vapor 200 ya con los que embarcará el 30 tendrá el concesionario Sr. Felip en Ultramar unos tres mil voluntarios próximamente, garantía más que suficiente para los padres que hayan hecho ó pretendan hacer la redención, pues al contrario de lo que antes se hacía, al depositar hoy los cinco mil reales, entrega el concesionario al interesado un resguardo que se canjea despues con el certificado que acredita estar ya redimido por uno de los voluntarios que están ya en Ultramar, operación ya realizada con quintos del anterior y actual reemplazo.

Las dudas suscitadas sobre la legalidad de la concesión han desaparecido con el dictámen emitido por el Consejo de Estado del que tomamos las siguientes conclusiones:

- 1.º Que el contrato celebrado con el concesionario, no adolece de vicio alguno que lo invalide, ni dispensa su puntual cumplimiento.
- 2.º Que á consecuencia de ello, y como incompatibles con dicho contrato, procede desestimar las proposiciones posteriormente presentadas referentes al mismo servicio.
- 3.º Que si se encuentra, en vista del resultado del ensayo pendiente, que esta clase de contratos pueden dar el deseado y plausible objeto de cubrir con voluntarios los reemplazos de Ultramar, sería conveniente proceder á las nuevas concesiones por medio de concurso, previa la publicación de un pliego de condiciones formado con audiencia del consejo de Redenciones y del de Estado, concurso que permitirá la elección de concesionario, á favor del que ofreciese mayores garantías para el servicio público y mayores ventajas para las familias.

La cuestion legal está resuelta; el concesionario ha cumplido el contrato ensayo está hecho ¿qué proceda ahora?

Ya nos ocuparemos de este asunto con mas detención.

GACETILLAS

ROBO.—Anteayer á las primeras horas de la noche se efectuó uno en la Agencia comercial de D. Antonio Leveoni, situada en la calle de la Princesa.

La osadía de los autores no reconoce límites; pues aparte de la hora y el sitio, se conoce que estaban despa cio á juzgar por los destrozos que en mesas y armarios hicieron.

Afortunadamente no ha sido de consideración el hecho, pues consiste según parece, en una moneda de oro de 10 pesetas, una sortija de oro, un reloj de plata y unas 6 pesetas en calderilla.

El juzgado instruye diligencias. Es necesario que las autoridades y sus agentes desplieguen toda su actividad para que semejantes hechos no se reproduzcan.

ALGECIRAS.—Desde las doce de la mañana del lunes á igual hora del martes han ocurrido en Algeciras nueve invasiones y cinco defunciones.

Durante las veinte y cuatro horas comprendidas entre las doce de la mañana del martes á igual hora del miércoles han ocurrido 9 invasiones y una defunción.

NAVEGACIÓN.—El vapor correo «Cataluña», de la compañía Trasatlántica, llegó sin novedad á Las Palmas (Gran Canarias) el martes 12 del corriente.

QUESO MAHONÉS.—En el acreditado establecimiento de Jaime Garcias Moll, La Mallorquina, Mendez Nuñez 6, se ha recibido una buena partida de verdadero queso de Mahón, que se de-

talla á 2 pesetas el kilo, y al por mayor á precios muy arreglados.

En dicho establecimiento encontrará el público: las legítimas sobrasadas de Mallorca á pesetas 3. 75 y 4 idem el kilo, haciendo considerable rebaja en las ventas por mayor.

Los mejores aceites de Biar á pesetas 19 la arroba, los andaluces, mallorquines y otros, de 15 á 18 pesetas arroba. Aceitunas de Mallorca á 2 pesetas garrafon.

En cuanto á vinos y licores hay un buen surtido de buenas clases á precios muy reducidos.

Se ha recibido una partida de Ron procedente de Puerto Rico y se espendede á 2 pesetas litro.

MANTECAS Y QUESOS.—Acaban de recibir en el establecimiento de don Juan Fernandez, plaza de Alfonso XII, tienda de Ansaldo) un exquisito surtido estos comestibles, procedentes de las más acreditadas fabricas extranjeras y del país.

Tambien se expenden en este establecimiento los ricos higos de Fraga y las superiores pasas de Málaga, además de la variedad de géneros que indica el anuncio de la cuarta plana, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

LENGUADO TRUFADO DE JABALÍ.—Acaba de recibirse nueva partida que recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general por ser el embutido más exquisito que hasta el dia se conoce.

Latas de tomates y pimientos se acaban de recibir las primeras remesas de la temporada, clases frescas y superiores, espendiéndose á precios sumamente módicos.

Nuevo Salchichon de Vich inmejorables, 5,50 kilo,

La mejor sobrasada de Mallorca á pesetas 4 y 5,30 el kilo.—El queso de bola superior pesetas 4,50 la pieza.—El mejor aceite de oliva á 15 y 16 pesetas según clase.—Las aceitunas sevillanas á pesetas 1.50 el cuñete.—El mejor tocino Estremeño á 1.50 el kilo.—La inmejorable manteca de vaca de Suecia puestas á la venta por 1.º vez en la capital á 6 pesetas kilo.—La Dinamarquesa, á 5 id.

En la tan acreditada Salchicheria estremeña de Serafin Sanches «Los chorizeros estremeños.»

Princesa 19.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE JAIME GARCIAS MOLL 6, Mendez-Nuñez, 6 ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espendeden á precios al aleanco de todas las clases sociales.

Vinos  
Huerta de Alicante.  
Valdepeñas.  
Benjama, dulce y seco.  
Id. rancio de diez años.  
Malvasia, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jerez, Manzanilla, Medoc y otros.  
Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. Tambien los hay embotellados, y se espendeden por litros.

Licores  
Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:  
Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)  
Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curaçao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites  
Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Especialidades

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

MANUEL DIAZ  
UNICO DEPOSITO DE SAL DE TORREVIEJA.

Hay sal en forma de piña y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal común en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirven á precios muy económicos.

22, Calle San Fernando, 22. ALICANTE.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Exigir la firma.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

PARÍS 21 (6'25 tarde):

4 por 100 exterior español.  
Un telegrama que publica *Le Motin*, dá alguna esperanza de un buen arreglo en la cuestión de los Balkanes, asegurando que Turquía y Grecia llegarán á entenderse y además de la concesión de territorios pedida por Grecia será nombrado el rey de esta nación, gobernador general de Rumania.

LONDRES 21:

Hoy se ha abierto solemnemente el parlamento inglés. En el mensaje régio, que es un documento muy importante, se anuncia una nueva prórroga de la ley de represión de los crímenes agrarios y se aplaza el proyecto de reformas del gobierno.

MADRID 21 (2 tarde):

Contado.....	55'85
Fin mes.....	55'65
En firme.....	0'00
Exterior.....	55'70
Amortizable.....	74'10
Cubas.....	86'50
Bolsa... Banco España....	330

Bolsin:	
Londres.....	00'00
Barcelona Interior.....	55'81
Exterior.....	55'68

MADRID 21 (8'25 tarde):

El gobernador de Alava participa hallarse detenido el tren núm. 8 en la estación de Araya por la mucha nieve: pudo salir á las tres horas después del auxilio de máquinas y obreros. Ha vuelto á repetirse en Salamanca la colisión entre dependientes y matuteros resultando varios heridos.

MADRID 21 (10 noche):

El general Fajardo, ha pasado la noche última y el dia de hoy muy tranquilo. La fiebre ha cesado un poco y las heridas progresan en la mejoría. Sin embargo, sigue la gravedad.

MADRID 21 (11 15 noche):

No se ha celebrado la anunciada reunión de la junta directiva del partido progresista. Se han reunido en la presidencia todos los subsecretarios para ocuparse del cumplimiento de la ley de sargentos. Mañana se reúnen los diputados y senadores izquierdistas y autorizará á Lopez Dominguez y Becerra, para que dirijan los trabajos electorales. Ha sido autorizado el Sr. Sagasta para que designe un candidato para la presidencia del consejo de Estado.

(Agencia Madrileña)  
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

# SECCION DE ANUNCIOS

**BUEN GUSTO.**  **CASA DE CONFIANZA.**  **BARATURA**

**ALMACENES DEL LOUVRE**

Calle Mayor, 12, Alicante.

**MARCELO LOSADA,**

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, a

## PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánglin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA.** Barcelona.

**THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

JORGE JUAN, 37 **LA ALICANTINA** JORGE JUAN, 37

Antigua fábrica de limonadas gaseosas y depósito de cerveza de la acreditada casa de los Sres. Cayol hs.

## TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía

## A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse.)

## FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos. Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS MILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas las afecciones de garganta y boca. Caja 1.50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

— 4, Mayor 4.—Alicante.—

## GRAN DEPOSITO GENERAL

de MÁQUINAS para coser

CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de las que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el día en adelante que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, unico depósito en Alicante, y encontrará en esta casa una gran variedad de máquinas y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasión de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de explicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.

Las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comisión Inspectorá, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

**QUINCALLA**

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Garamañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

**CAMAS INGLESAS**

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

**GRAN SURTIDO de ferreteria.**

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**Á LOS HOJALATEROS**

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

**A LOS CARPINTEROS, herreros y demás oficios.**

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

## JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENOR

tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo)

**ALICANTE**

**Comestibles**

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manreca.—Riquisimos chocolates fabricado á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

**Licores y Vinos**

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.

Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzaniella.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

**Perfumería y Drogas**

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervescente.—Tónico oriental.—Sulfatos.


En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

**Quincalla y Paquetería**

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  de Barcelona

**VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA**

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

**VAPORES CORREOS Á MANILA**

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

## MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5

5—MUÑOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

**DIPLOMA DE HONOR**